

JUZGADO PRIMERO PROMISCOU DE FAMILIA DE GIRARDOT – CUNDINAMARCA

Girardot, diecinueve (19) de octubre de dos mil veintidós (2022)

Ref. Proceso : Ejecutivo de Alimentos
Ejecutante : ELIANA MARCELA VELASQUEZ GUTIERREZ
Ejecutado : TITO ALBERTO BARRIOS MOGOLLON
Radicación : 2022-00104

Vencido como se encuentra el término del traslado de la actualización de crédito allegada por la parte actora, el cual corrió en silencio, procede el Despacho, a verificarla teniendo en cuenta las cuotas ordenadas en el mandamiento de pago y los abonos en las fechas reportadas.

Para ello, el Despacho en ejercicio de la facultad conferida por el Art. 446 numeral 3º C.G.P, procede a modificarla como se describe a continuación.

CONCEPTO	MES	FECHA	Vr/Cuota	No. Dep.Jud.	Abono	TOTAL
CUOTA	OCTUBRE	1/10/2021	\$ 600.000,00			\$ 600.000,00
CUOTA	NOVIEMBRE	1/11/2021	\$ 600.000,00			\$ 1.200.000,00
CUOTA	DICIEMBRE	1/12/2021	\$ 600.000,00			\$ 1.800.000,00
CUOTA	ENERO	1/01/2022	\$ 641.640,00			\$ 2.441.640,00
CUOTA	FEBRERO	1/02/2022	\$ 641.640,00			\$ 3.083.280,00
CUOTA	MARZO	1/03/2022	\$ 641.640,00			\$ 3.724.920,00
EDUCACION	Utiles Escolares-Uniformes 50%	2022.	\$ 880.115,00			\$ 4.605.035,00
CUOTA	ABRIL	1/04/2022	\$ 641.640,00			\$ 5.246.675,00
CUOTA	MAYO	1/05/2022	\$ 641.640,00			\$ 5.888.315,00
CUOTA	JUNIO	1/06/2022	\$ 641.640,00			\$ 6.529.955,00
CUOTA	JULIO	1/07/2022	\$ 641.640,00	31850	\$ 675.000,00	\$ 6.496.595,00
CUOTA	AGOSTO	1/08/2022	\$ 641.640,00			\$ 7.138.235,00
CUOTA	SEPTIEMBRE	1/09/2022	\$ 641.640,00			\$ 7.779.875,00
EDUCACION	MATRICULA- 2 menores (912.250) 50%	2022.	\$ 456.125,00			\$ 8.236.000,00
EDUCACION	Pension mensual- 2 menores (335.000) 50% = 167.500 x 9	2022.	\$ 1.507.500,00			\$ 9.743.500,00
EDUCACION	proyecto Ntics- 50% = 255.000	2022.	\$ 255.000,00			\$ 9.998.500,00
Vestuario		2022.	\$ 300.000,00			\$ 10.298.500,00

TOTAL LIQUIDACION: \$ 10.298.500,00

Por lo expuesto el Juzgado Primero Promiscuo de Familia de esta ciudad.

RESUELVE:

PRIMERO: Modificar la liquidación como antecede. -

SEGUNDO: Aprobar la liquidación del crédito por la suma de diez millones doscientos noventa y ocho mil quinientos pesos mcte (**\$ 10.298.500, 00**)

NOTIFIQUESE

DIANA GICELA REYES CASTRO

Juez

Firmado Por:

Diana Gicela Reyes Castro

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Promiscuo 001 De Familia

Girardot - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2edf8592c1c8addb9237129f1b078e6a3e872a2f35ac1ca94e7444fd9040f4b9**

Documento generado en 19/10/2022 12:08:16 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>